



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

**7778<sup>a</sup>** sesión

Martes 27 de septiembre de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

*Presidente:* Sr. Taula . . . . . (Nueva Zelanda)

*Miembros:*

Angola . . . . .	Sr. Gimolieca
China . . . . .	Sr. Shen Bo
Egipto . . . . .	Sr. Aboulatta
España . . . . .	Sr. González de Linares Palou
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Pressman
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Iliichev
Francia . . . . .	Sr. Lamek
Japón . . . . .	Sr. Okamura
Malasia . . . . .	Sra. Adnin
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Wilson
Senegal . . . . .	Sr. Ciss
Ucrania . . . . .	Sr. Yelchenko
Uruguay . . . . .	Sr. Rosselli
Venezuela (República Bolivariana de) . . . . .	Sr. Ramírez Carreño

## Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2016/763)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Somalia**

#### **Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2016/763)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 de reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Promoción de la Inversión de la República Federal de Somalia, Excmo. Sr. Abdusalam Hadliyah Omer.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. Michael Keating; y al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Francisco Caetano Jose Madeira, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Madeira, que se nos une por videoconferencia desde Mogadiscio.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Señalo a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/763, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Keating.

**Sr. Keating** (*habla en inglés*): Muchas cosas han sucedido desde que el Consejo visitó Mogadiscio el 19 de mayo. Permítaseme comenzar abordando directamente lo que es sin duda motivo de preocupación inmediata para todos nosotros, a saber, el proceso electoral, antes de pasar a examinar otras cuestiones relacionadas en Somalia.

Hace aproximadamente 24 horas, el Equipo Federal para la Celebración de Elecciones Indirectas (EFCEI) anunció que el proceso electoral de Somalia requeriría un período adicional de 30 días, que culminaría con la elección de un nuevo Presidente de la República Federal a finales de noviembre. La nueva demora da pie a varios temores. Permítaseme mencionar solo dos: en primer

lugar, que el proceso esté siendo manipulado políticamente y, en segundo lugar, que esta demora no sea sino una de muchas más demoras consecutivas.

El margen para una manipulación política del proceso sigue siendo amplio, pero después de seguir de cerca la labor del EFCEI y sus equivalentes regionales, es decir, los equipos estatales para la celebración de elecciones indirectas, creo que esta nueva demora no fue orquestada por ninguna de las partes en busca de beneficios políticos inmediatos. De hecho, el EFCEI insistió en que necesita más tiempo, a pesar de las objeciones de influyentes agentes políticos, como los candidatos presidenciales, la comunidad internacional y este mismo Consejo. El Presidente compartió conmigo su preocupación respecto de la demora, al igual que lo hicieron otros agentes importantes en el proceso. En repetidas ocasiones el Consejo hizo hincapié en que Somalia tiene que evitar extender los límites del mandato constitucional, pero el Consejo también ha subrayado la importancia de un proceso transparente, inclusivo, justo y creíble del que surjan un Gobierno y un Parlamento somalíes que gocen de la mayor legitimidad posible. Existe una tensión creativa entre hacer esto de la mejor manera posible y hacerlo dentro del plazo previsto.

Ahora las elecciones parlamentarias están previstas entre el 23 de octubre y el 10 de noviembre, y las elecciones presidenciales se celebrarán el 30 de noviembre a más tardar. En estos momentos lo más importante es que la nueva prórroga no cree un espacio adicional para la manipulación o el sabotaje por parte de los elementos obstruccionistas. Más bien, es preciso mantener el carácter de urgencia y el impulso, y el tiempo adicional debe dedicarse a garantizar que el proceso sea lo más transparente y creíble posible. Ya se ha completado la mayor parte del trabajo preparatorio y, de hecho, la aplicación ya ha comenzado. Está en marcha el proceso de inscripción de los 14.000 delegados y de los cientos de candidatos al parlamento. Paralelamente, está en curso el proceso de presentación de las candidaturas para la nueva Cámara Alta federal.

Hay un desafío adicional. Según la Constitución, el mandato del Presidente Hassan Sheikh Mohamud terminaba el 10 de septiembre a más tardar. El Consejo de Seguridad, en su declaración de la Presidencia de 19 de agosto (S/PRST/2016/13), se refirió a la decisión consensuada del Foro Nacional de Liderazgo de prorrogar los mandatos actuales de las instituciones federales a fin de respetar el cronograma electoral aprobado a principios de agosto. No obstante, en el contexto de un retraso adicional será fundamental evitar un vacío

institucional, subrayando, al mismo tiempo, que este período debería ser un período provisional *de facto*, sin que se emitan decisiones o declaraciones importantes por parte de ninguna de las instituciones existentes.

El proceso electoral de 2016 es una experiencia novedosa y emocionante para un país que celebró las últimas elecciones nacionales en 1969. La mejor manera de describirlo es como un proceso político con características electorales, y no sencillamente como unas elecciones. Cada aspecto del modelo electoral se ha negociado desde el punto de vista político, teniendo en cuenta las muchas avenencias dolorosas asumidas entre los grupos de interés y los clanes. Ha habido una tendencia entre muchos agentes a tratar de resolver desde hace mucho tiempo las cuestiones políticas sumamente complejas a través de este proceso, como, por nombrar solo algunas, el estatuto de la capital federal, Somalilandia, Hiraan y Shabelle Medio, el papel de los partidos políticos, la corrupción y las corrientes financieras ilícitas, los derechos de las minorías, y la larga lucha de la mujer por la justicia y la igualdad.

El modelo electoral es imperfecto. Nadie está del todo contento con él, y puede que ello sea una buena señal. Es literalmente extraordinario: algo excepcional que no se volverá a repetir nunca. Se tardó más de un año en conformarlo, en un exhaustivo proceso que incluyó consultas públicas sin precedentes; y, sin embargo, este proceso tiene características electorales que son fundamentales para la aspiración de Somalia de celebrar en 2020 elecciones basadas en el principio de una persona/un voto, y ello demuestra el progreso general alcanzado por Somalia desde 2012.

Entre esas características figuran las elecciones de una nueva Cámara Alta sobre una base geográfica, no solo la del clan, paso alejado de la llamada fórmula de representación 4,5; la celebración de elecciones en al menos cinco lugares en todo el país, no solo en Mogadiscio; una competencia real por los escaños en las dos cámaras; el establecimiento de un órgano de aplicación independiente y el establecimiento de claras reglas del juego. Figuran también la ampliación del colegio electoral de apenas 135 hombres en 2012 a más de 14.000 ciudadanos, el 30% de los cuales deben ser mujeres y el 20% jóvenes. Además, hay una serie de disposiciones ganadas con esfuerzo para hacer realidad el compromiso adquirido por el Foro Nacional de Liderazgo de reservar el 30% de los escaños para las mujeres.

Aun cuando las cifras pueden ser relativamente modestas, se trata de un proceso complejo que requiere un elevado grado de abnegación, capacidad de

organización y un poco de valentía para ejecutarlo. Solamente los desafíos logísticos y de seguridad son considerables. Permítaseme rendir homenaje aquí a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y a las autoridades encargadas de la seguridad en Somalia por haber planificado y protegido el proceso. Es probable que se produzcan ataques por Al-Shabaab y, posiblemente, otros instiguen la violencia.

El proceso incluye no solo una votación secreta y la comunicación instantánea de los resultados, sino también otras medidas puestas en marcha con el apoyo técnico de las Naciones Unidas para reforzar la credibilidad del proceso, tales como un código de conducta para todos los candidatos —parlamentarios y presidenciales— y el establecimiento de un mecanismo de solución de controversias electorales. El último se está creando con la inclusión de asesores de la comunidad internacional. Deberían también participar observadores electorales de la Unión Africana, la Unión Europea, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica, así como de las organizaciones locales somalíes.

Todo ello se ha organizado con gran rapidez, en ausencia de la capacidad institucional nacional y con poca experiencia local de organizar algo de esa magnitud durante muchas décadas. Por lo tanto, no me hago ilusiones por los desafíos que tenemos por delante y las posibilidades de que las cosas vayan mal, pero si nos mantenemos alertas y unidos este proceso podría marcar un punto de inflexión positivo e histórico para Somalia.

El camino hacia la paz y la estabilidad en Somalia todavía será largo. La declaración del Equipo Federal para la Celebración de Elecciones Indirectas de que la votación para las regiones de Hiraan y Shabelle Medio debería celebrarse en Mogadiscio y no en esas dos regiones corre el riesgo de profundizar las diferencias entre los clanes relacionadas con la formación del último estado miembro profederal que queda. Por lo tanto, los esfuerzos deben seguir promoviendo un proceso inclusivo y, en última instancia, de formación de estado sostenible en Hiraan y Shabelle Medio. Permítaseme reconocer los esfuerzos valientes de la IGAD en ese sentido.

La violencia sigue siendo una característica de la vida de muchísimas personas. Al-Shabaab ha seguido lanzando ataques espectaculares contra objetivos blandos, especialmente en Mogadiscio. Los más indignantes de ellos fueron el del 21 de agosto, en Galkayo y el del 30 de agosto contra el hotel la Liga de la Juventud de

Somalia en Mogadiscio. Los civiles han sido las principales víctimas. Esos ataques han puesto de relieve la urgencia de ambos esfuerzos por degradar, derrotar y dismantelar a Al-Shabaab, y eliminar las condiciones que permitieron la supervivencia del grupo. La AMISOM sigue siendo fundamental para la seguridad de Somalia. Sus efectivos están pagando un precio muy alto para brindar seguridad al país. Es necesario que reciban apoyo en sus esfuerzos por llevar la lucha a las zonas controladas por Al-Shabaab.

Somalia ha visto también la repatriación de un número sin precedentes de refugiados de Dadaab en la vecina Kenya, lo cual ha planteado preocupaciones acerca de la capacidad de Somalia de asimilar a los que regresan, en vista de que se estima ya en más de 1 millón la población de desplazados internos, y que las comunidades de acogida son extremadamente frágiles. Se están realizando esfuerzos, con la participación de las autoridades federales y del estado miembro federal, así como las Naciones Unidas, para buscar soluciones duraderas. Aumentan también las preocupaciones por el número cada vez mayor de personas —cerca ya de 5 millones— que sufre malnutrición e inseguridad alimentaria. Lamento decir que solo se ha financiado en estos momentos el 32% del Plan de Respuesta Humanitaria.

Los somalíes continúan enfrentando múltiples deficiencias en materia de derechos humanos. El 4 de septiembre, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, junto con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, dio a conocer un informe público sobre la libertad de expresión. Si bien los dirigentes de Somalia están aplicando medidas jurídicas e institucionales significativas y loables como la aprobación de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo cierto es que el acoso y la intimidación de periodistas, miembros del Parlamento y agentes de la sociedad civil siguen siendo generalizados.

La situación de las mujeres y los niños, incluidos los niños capturados de Al-Shabaab y condenados a muerte, es de grave preocupación. La visita de julio de la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados reforzó la promoción con el Gobierno Federal y el Gobierno de Puntlandia en cuanto a la necesidad de respetar el derecho internacional, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual Somalia ratificó el año pasado. Ayer, las autoridades de Puntlandia dijeron a mi Secretario Adjunto que trasladarían de inmediato a todos los niños menores de 15 años a un centro de rehabilitación y revisarían las sentencias de muerte que fueron dictadas.

Los desafíos son considerables pero, en lo fundamental, se está avanzando en casi todos los ámbitos. El 10 de septiembre, la IGAD celebró una reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en Mogadiscio, la primera cumbre de ese tipo en territorio somalí en 42 años. Su importancia, y su repercusión psicológica no se deberían subestimar. Para seguir avanzando será fundamental la ardua tarea de crear instituciones que sean capaces y gocen de la confianza de todos los somalíes. La gobernanza responsable y la capacidad en todos los demás ámbitos están en el centro del programa de construcción del Estado. La buena noticia es que muchos de los conflictos entre los clanes y las personas influyentes que han plagado Somalia en las últimas décadas se han convertido en política. Se ha venido estableciendo poco a poco la capacidad administrativa en torno a la nueva estructura federal —estructura que no existía hace unos años— y se amplía la base política de esa capacidad institucional, ya sea para fortalecer el estado de derecho, generar ingresos, prestar servicios públicos, luchar contra la corrupción o mejorar la seguridad.

Un acontecimiento importante ha sido la creación del Foro Nacional de Liderazgo como órgano clave de adopción de decisiones. Como tantas cosas más, la cuestión de su estatuto deberá solucionarse mediante la revisión de la Constitución. Sin embargo, su valor político como foro para aunar a los líderes del país, tanto del Gobierno Federal como de los estados regionales, está fuera de toda duda. Ello ha quedado de manifiesto recientemente en el ámbito de la seguridad, no solo en la aprobación del nuevo modelo policial, coherente con la estructura federal de Somalia, sino en su última reunión celebrada hace dos semanas, al adoptarse la decisión de establecer un Comité de Seguridad Nacional. Ello ofrece a la comunidad internacional un punto de conexión para fomentar un enfoque amplio respecto de la seguridad que abarque las funciones policiales, la recuperación de las comunidades y la ampliación de la autoridad del Estado y la lucha contra el extremismo violento.

Una prioridad importante es definir y aplicar un plan para estructurar y fortalecer las fuerzas de seguridad nacionales de Somalia. El Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana ha indicado que la transición de la AMISOM comenzará en octubre de 2018. Por lo tanto, no hay tiempo que perder para crear unas fuerzas de seguridad capaces, responsables y asequibles en las que todos los somalíes tengan confianza.

Otras prioridades fundamentales, más allá del proceso electoral, incluyen la revisión y la finalización de la Constitución federal, un acuerdo sobre la gestión y el

intercambio de ingresos y recursos y las medidas para atraer tanto a la inversión internacional privada como pública, en particular mediante el alivio de la deuda. De momento, no hay escasez de tareas pendientes, pero se están logrando progresos.

Para concluir, permítaseme dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su posición unificada sobre Somalia y por el asesoramiento y el apoyo que sigo recibiendo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Keating por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Madeira.

**Sr. Madeira** (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi pleno acuerdo con todo lo que el Embajador Keating ha dicho en su exposición informativa. Por lo tanto, limitaré mi intervención a los aspectos de seguridad, concretamente en conexión con la seguridad de las propias elecciones, la seguridad de los candidatos, las ofensivas y nuestra estrategia de salida.

La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) está colaborando estrechamente con las fuerzas de seguridad nacionales de Somalia y el equipo de tareas para la seguridad de las elecciones, y estamos logrando progresos. Ha habido un problema con Cadaado, y recientemente se ha alcanzado un acuerdo en virtud del cual la AMISOM se desplegará en Cadaado en los próximos días para velar por que se atienda adecuadamente a los aspectos de seguridad de las elecciones.

Respecto a la seguridad de los candidatos, el plan de seguridad electoral para las elecciones de 2016, aprobado conjuntamente por el Gobierno Federal de Somalia, la AMISOM y las Naciones Unidas, ya preveía la posibilidad de solicitudes de seguridad personal, como ya se están produciendo. Sin embargo, la cuestión también fue objeto de amplio debate por parte de los miembros de la comunidad internacional acreditados en Somalia y radicados en Mogadiscio y Nairobi, que dedicaron una reunión específica a deliberar sobre la seguridad que debe proporcionarse a los ancianos tradicionales, los candidatos y otras personalidades eminentes que participan en el proceso electoral, el electorado, los órganos electorales, los observadores, los centros electorales, los lugares públicos, los locales de alojamiento y la comunidad en general, a fin de garantizar que no haya incidentes en las elecciones. Los participantes llegaron a la conclusión unánime de que, dado el gran número de ancianos, candidatos, personalidades y otras entidades que necesitan protección y seguridad especiales

durante el período electoral, era materialmente imposible proporcionar seguridad personal específica para los diferentes candidatos, ancianos y personalidades en sus residencias o en forma de convoyes y escoltas, debido a la reducida capacidad y a la escasez de equipos y otros recursos. Sin embargo, se convino en que sería posible la seguridad colectiva para ellos. Esta se facilitaría para un período predefinido antes, durante y después de las elecciones, en lugares específicamente designados, como los centros electorales, los puntos de reunión, los colegios electorales, algunos edificios y lugares públicos, así como los hoteles, las zonas residenciales y otros lugares de alojamiento debidamente identificados.

En ese contexto, en la actualidad estamos presenciando el movimiento de grupos de seguridad planeados que están convergiendo en Mogadiscio. Eso está causando un grave problema de seguridad, ya que Al-Shabaab puede hacerse pasar por uno de esos grupos y causar daño. Las fuerzas de seguridad nacionales de Somalia y la AMISOM están trabajando en eso y están debatiendo esas cuestiones concretas para ver cómo pueden tratarse. En ese sentido, mañana se celebrará una importante reunión.

Otro aspecto importante es la necesidad de proseguir las ofensivas para expulsar a Al-Shabaab de sus escondites y mermar y frenar sus actividades y, en última instancia, destruirlo. En ese sentido, resulta sumamente importante que esta vez la ofensiva no signifique para nosotros solamente sacar a Al-Shabaab de sus escondites; debemos efectivamente ocupar las ciudades y aldeas que Al-Shabaab ocupa en la actualidad para que no vuelvan a recuperarlas. A ese fin, debemos trabajar codo con codo con las fuerzas sobre el terreno, la población local y las fuerzas nacionales de Somalia. Para ello, esas fuerzas y entidades necesitan apoyo. Ese apoyo aún no llega. Es importante que se preste atención específica a esa cuestión; de lo contrario, seguiremos haciendo lo que hemos hecho numerosas veces, expulsando a Al-Shabaab de ciudades y luego teniendo que hacerlo de nuevo cuando regresa.

La creación de capacidad para las fuerzas de seguridad somalíes es una preocupación fundamental. No hay manera de que la AMISOM u otras fuerzas externas puedan traer una paz duradera a Somalia a menos que los propios somalíes sean capaces de asumir la responsabilidad por la seguridad de su país. Se nos han proporcionado 21.000 efectivos uniformados, que en la actualidad se están beneficiando del apoyo logístico aprobado por el Consejo de Seguridad. Esas fuerzas siguen sin ser capaces de encargarse de Al-Shabaab de manera duradera porque carecen de los elementos

básicos: capacitación coordinada, una doctrina común, uniformes, equipos, fusiles e incluso cuarteles donde puedan alojarse y capacitarse. Debemos abordar esas cuestiones con la urgencia necesaria.

Como se dijo con razón, la AMISOM se está organizando para hallarse en condiciones de empezar a dejar Somalia para 2018. No sería apropiado si para entonces Somalia aún no está en condiciones de asumir sus responsabilidades en materia de seguridad.

Lo que hay que hacer al respecto está muy claro. En el concepto de operaciones de la Unión Africana y la AMISOM para 20126 se especifican con claridad las medidas que deben adoptarse, y esas medidas empiezan con nosotros, a saber, desplazar a Al-Shabaab de las dos ciudades principales de Bajo Shabelle y de las principales ciudades portuarias del noreste del país, y para hacerlo, necesitamos que todo el mundo coopere, sobre todo el Ejército Nacional de Somalia. El Comisionado para la Paz y la Seguridad presentó una carta muy detallada a los órganos correspondientes de las Naciones Unidas en Nueva York. Quisiéramos pedir al Consejo que analice esa carta, examine lo que significa cada punto y se proponga lograr y darnos una respuesta a la brevedad posible, ya que la estación de lluvias está comenzando y debemos emprender nuestras ofensivas. Ya se ha aprobado un plan y estamos a punto de marcharnos, pero necesitamos con urgencia el apoyo logístico, que tiene que ser aprobado por el Consejo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Madeira por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra al miembro del Consejo que desea formular una declaración.

**Sr. Rosselli** (Uruguay): Mi delegación ha solicitado la palabra en el convencimiento de que estas sesiones informativas no lo son solo para el Consejo de Seguridad, sino también para la membresía, y que en nuestro carácter de miembro elegido entendemos que nos corresponde compartir con la membresía que nos eligió nuestras opiniones sobre los temas objeto de estas sesiones. A nuestro juicio, ello contribuye a una mayor transparencia en nuestros trabajos.

Quisiera agradecer las detalladas presentaciones efectuadas por el Sr. Keating y el Sr. Madeira, pero además, y en particular, quisiera agradecerles por su excelente trabajo y su infatigable dedicación en un área extremadamente difícil en todo sentido. Pudimos constatar las dificultades en el terreno en nuestra visita a Mogadiscio en el mes de mayo.

El Uruguay considera que en los últimos meses se han constatado progresos reales en la creación de un Estado federal en Somalia, entre ellos la elaboración del marco necesario para una transición política en 2016. Somalia se ha embarcado en una transición de poder, de la que surgirán un nuevo Parlamento y un nuevo Gobierno. Es un momento decisivo e histórico en el camino hacia la consolidación de un Estado democrático, inclusivo, estable y con plenos poderes, habiéndose iniciado también el camino para la preparación de las elecciones universales de 2020 sobre la base de una persona, un voto. Sin embargo, esos progresos aún podrían echarse a perder, y es por ello que el Uruguay lamenta profundamente las noticias recibidas en las últimas horas sobre una nueva postergación de fechas en las elecciones, ahora anunciadas para el período del 23 de octubre al 10 de noviembre y hace un llamado fuerte a las autoridades somalíes a mantener estas fechas ahora anunciadas.

El Uruguay condena la amenaza constante del grupo terrorista Al-Shabaab, principal amenaza para la paz y la seguridad en Somalia, la cual sigue estando latente en el centro y el sur del país, pese a las medidas que fueron tomadas. Es previsible que, lamentablemente, intensifique su actividad en el período previo al proceso electoral. Para el Uruguay, resulta clave la reforma del sector de la seguridad en Somalia, en particular el desarrollo rápido y efectivo del Ejército Nacional de Somalia. Es necesaria la integración planificada y coordinada de las fuerzas regionales para contribuir a facilitar una participación más efectiva del Ejército Nacional Somalí en las operaciones conjuntas de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Ello es necesario para que las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Somalia, incluida la policía, puedan asumir una mayor responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad y la protección de los ciudadanos somalíes.

El Uruguay manifiesta una gran preocupación por el aumento registrado de las violaciones de los derechos humanos en la primera mitad del año, principalmente a causa de las operaciones de seguridad y la actividad de Al-Shabaab. Las medidas de protección para prevenir la violencia sexual siguen siendo insuficientes, lo que supone un riesgo particularmente para los desplazados internos y los civiles afectados en el conflicto. Sin perjuicio de los importantes compromisos que han asumido las autoridades somalíes en los últimos años para proteger a los niños, continúa siendo motivo de preocupación la detención de niños por su presunta vinculación con Al-Shabaab. El Uruguay exhorta al Gobierno de

Somalia a que los niños sean tratados primeramente como víctimas y que sus principios o vectores sean el interés superior del niño y las normas internacionales de protección. Las condenas a muerte impuestas a niños en Puntlandia son inaceptables y violan instrumentos internacionales relativos a los niños.

El Uruguay hace especial hincapié en la necesidad de proteger a las poblaciones civiles, especialmente a los niños, las mujeres y los adultos mayores, y alienta al Gobierno Federal de Somalia a buscar mediación y estabilidad, especialmente en áreas en las que el acceso de suministros de ayuda humanitaria es vital. El Uruguay reitera que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la AMISOM y la comunidad internacional deberán trabajar de forma cada vez más cercana y coordinada con las administraciones regionales y el Gobierno Federal para priorizar la construcción de capacidades y el fortalecimiento de instituciones a nivel regional para ayudar a las administraciones a consolidarse y lograr crear, poco a poco, condiciones básicas de gobernanza, seguridad y servicios básicos para las poblaciones locales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia.

**Sr. Omer** (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por el hecho de que Nueva Zelanda ha asumido el liderazgo del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Le agradezco sobremanera esta oportunidad de informar al Consejo.

Está empezando una nueva era en Somalia. En estos momentos, muchos aspirantes a parlamentarios están regresando a sus circunscripciones para ganar votantes con el fin de poder representarlos en el próximo Parlamento. En toda la ciudad, hay carteles publicitarios y material de campaña relacionados con los candidatos presidenciales, que tratan de ganar los corazones y la mente del pueblo de Somalia antes de las elecciones. Este es un salto cualitativo verdaderamente histórico con respecto a la democratización en Somalia, y una prueba clara del espíritu y los valores de la democracia, que están cobrando forma en Somalia. Queda claro cuánto se ha avanzado y los somalíes se enorgullecen con razón de las medidas que han adoptado para establecer instituciones, sentar las bases de un Estado federal inclusivo y reconstruir su país desde sus cimientos. Y la cuesta es empinada. Tal vez el avance no sea tan rápido ni expedito como quisiéramos, pero Somalia está progresando.

Somalia se enfrenta al doble reto de impulsar el desarrollo y las iniciativas de reforma en un entorno

complejo. Somalia, con el respaldo de sus valerosos servicios de seguridad nacional y la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), libra con éxito una guerra contra el terrorismo internacional. La amenaza es, de hecho, internacional, ya que hoy ningún país puede aislarse del terrorismo, por poderoso que sea. Al-Shabaab, Al-Qaida, el Estado Islámico en el Iraq y al-Sham, Boko Haram y otros grupos constituyen una amenaza para todos nosotros, dondequiera que estemos sencillamente porque nos negamos a acatar su ideología violenta sin sentido. El terrorismo es realmente un mal que no tiene propósito ni geografía, y que solo puede ser derrotado mediante una asociación de todos los sectores en el plano internacional.

En los últimos cuatro años, el Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM han recuperado aldeas y ciudades clave. Hoy día, Al-Shabaab controla menos del 10% del territorio del país. En los últimos meses, muchos de sus principales líderes han sido eliminados, otros han desertado, y su ideología violenta es rechazada por el pueblo somalí.

Las fuerzas nacionales somalíes y la AMISOM han demostrado que Al-Shabaab es vulnerable y está dividido, y que se lo puede derrotar una y otra vez mediante acciones militares coordinadas. Debido al éxito de las operaciones conjuntas del Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM, Al-Shabaab ha comenzado a aplicar tácticas de guerra asimétrica propias de pequeñas unidades a fin de llevar a cabo atentados terroristas de mayor efecto contra blancos no protegidos en Somalia y, cada vez más, en países vecinos.

En respuesta, nuestro Gobierno trabaja con asociados y países vecinos para mejorar la cooperación en materia de seguridad con miras a poder responder a la amenaza de forma conjunta y rápida. El Gobierno Federal de Somalia y el pueblo somalí dan las gracias a los países que aportan contingentes a la AMISOM por su apoyo a la estabilización de nuestra nación. Reconocemos plenamente los grandes sacrificios que sus soldados han hecho y siguen haciendo al servicio de nuestro país y del futuro de nuestro pueblo. Su valor y sus servicios jamás serán olvidados, y siempre honraremos su memoria.

A largo plazo, es fundamental que las fuerzas nacionales de seguridad de Somalia estén en condiciones de asumir todas las responsabilidades relacionadas con la seguridad de Somalia y los somalíes que ahora corresponden a la AMISOM. Esa es la única manera de que realmente podamos lograr una paz y un desarrollo sostenibles, tanto en Somalia como en toda la región.

Para lograr lo anterior, hay acuerdo y comprensión en cuanto a la importancia de un acuerdo político inclusivo sobre el futuro de los arreglos de seguridad somalíes y la urgencia que reviste realizar una reforma eficaz del sector de la seguridad en Somalia, antes de la reducción del número de efectivos de la AMISOM, acordada para 2018.

La mejor prueba de la disposición de nuestro Gobierno a dirigir nuestros esfuerzos en materia de seguridad nacional es el hecho de que el proceso de entrenamiento e integración de las fuerzas de seguridad ya está en curso y que el nuevo modelo de actividades policiales ha recibido el respaldo de todas las partes interesadas. Además, estamos tratando de que nuestras fuerzas nacionales de seguridad trabajen en estrecha colaboración con la AMISOM para asegurarnos de que pongan en práctica lo aprendido y participen activamente en la liberación lo antes posible de las pocas zonas del país aún en manos de Al-Shabaab.

Además, en su más reciente reunión, la semana pasada, el Foro Nacional de Liderazgo aprobó la política de seguridad nacional. Esta política será nuestro modelo y nuestra guía para garantizar una Somalia, una región y un mundo más seguros mediante la colaboración y la acción conjunta. En el Foro Nacional de Liderazgo que tuvo lugar la semana pasada se hizo hincapié en la importancia de proteger nuestro proceso electoral de la acción de terroristas obstruccionistas en todas las zonas en las que esté prevista la celebración de elecciones.

A este respecto, también se acordó, durante la histórica 28ª Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) celebrada la semana pasada en Mogadiscio —con la presencia de los Presidentes de Uganda y de Kenya, del Primer Ministro de Etiopía y de delegaciones de Djibouti, el Sudán y otros Estados miembros de la IGAD— que las fuerzas nacionales de seguridad de Somalia y la AMISOM colaborarían de una manera aún más estrecha para satisfacer esta necesidad. Si bien nuestra decisión de asumir la defensa de nuestro país y todas las responsabilidades asociadas a nuestra seguridad nacional es una decisión férrea, aún es necesario impartir de más capacitación y brindar más asesoramiento a las fuerzas nacionales de seguridad de Somalia en un marco coordinado entre el Gobierno Federal de Somalia y los donantes. Además, también es necesario equipar adecuadamente a nuestras fuerzas nacionales para que puedan responder con eficacia a la reducción del número de efectivos de la AMISOM en 2018. Por lo tanto, es necesario que los valiosos

asociados internacionales sigan prestando asistencia financiera y técnica, de manera oportuna y sensible, a las fuerzas nacionales de seguridad.

En este sentido, acogemos con beneplácito el comunicado de la reunión especial sobre Somalia y su seguridad que se celebró en Londres el 7 de septiembre de 2016 y fue organizada conjuntamente por el Ministro para el Oriente Medio y África del Reino Unido, Sr. Tobias Ellwood, y el Ministro de las Fuerzas Armadas del Reino Unido, Sr. Mike Penning, reunión en la que muchos de nuestros asociados también estuvieron presentes y participaron de manera activa.

Dicho esto, reconocemos la preocupación que generan para nuestros asociados las demoras en el proceso electoral, y somos conscientes de la necesidad de demostrar nuestra determinación de trabajar en pro de un proceso electoral fiable, oportuno e inclusivo. Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar el respaldo del Presidente Hassan Sheikh Mohamud, el Gobierno Federal de Somalia, el Foro Nacional de Liderazgo y todos los actores políticos en Somalia en este proceso.

En los últimos cuatro años el Gobierno Federal de Somalia ha trabajado sin descanso para reducir las principales amenazas a la paz, la seguridad y la estabilidad en Somalia. Deseo asegurar al Consejo de Seguridad que el Gobierno Federal está firmemente decidido a llevar a cabo un proceso electoral fiable e inclusivo en 2016. El pueblo somalí está entusiasmado ante este avance positivo hacia la democracia, y las diferentes comisiones electorales, así como los somalíes en general, trabajan sin descanso en la puesta en marcha del mecanismo electoral de conformidad con los nuevos plazos acordados. Mantenemos nuestro pleno compromiso de velar por que el mayor número de somalíes de la historia pueda expresar su opinión sobre la futura gobernanza de su país y por que se pueda mantener la trayectoria positiva de Somalia.

Esto incluye reservar para las mujeres el 30% de los escaños en la Cámara Alta y la Cámara Baja del Parlamento, pues su representación y su participación política son fundamentales para nuestro progreso nacional. Esto no es mera retórica.

Para asegurarnos de que no haya más demoras en el proceso electoral, se espera que los presidentes de los estados federados, existentes y nuevos, den a conocer el 5 de octubre los nombres de los candidatos a la Cámara Alta del Parlamento Federal. Si bien las elecciones parlamentarias se celebrarán del 23 de octubre al 10 de noviembre, las elecciones presidenciales tendrán lugar el 30 de noviembre.



La elección de los Presidentes de las dos Cámaras del Parlamento se llevará a cabo el 23 de noviembre. El Equipo Federal para la Celebración de Elecciones Indirectas también anunció un importante avance en cuanto a los centros electorales de las regiones de Hiraan y Shabelle Medio, después de la celebración de negociaciones con los dirigentes tradicionales que representan a ambas regiones.

El equipo de vigilancia electoral también solicitó el rápido despliegue de los efectivos de la Misión de la Unión Africana y de Somalia a Galmudug, la capital de Cadaado, para reforzar la seguridad del proceso electoral en ese estado federado. El Equipo Federal para la Celebración de Elecciones Indirectas también señaló la necesidad de encontrar una solución inmediata a la cuestión de la representación de Somalilandia en la Cámara Alta con miras a asegurar su participación en este proceso electoral.

La transición del conflicto a la estabilidad es una tarea a largo plazo. El proceso electoral en 2016 es un

paso esencial en la transición hacia una Somalia democrática y estable, y estamos muy agradecidos por el apoyo de nuestros asociados y del Consejo de Seguridad en el proceso. El pueblo somalí está listo y a la espera de que este proceso se complete. Los dirigentes de Somalia están decididos a hacerlo, y lo más importante ahora es el proceso electoral. A pesar de que no ha tenido lugar con la rapidez o la fluidez que esperábamos, se llevará a cabo de acuerdo con el nuevo calendario que hemos fijado. Pido al Consejo que siga apoyándonos. Por nuestra parte, mantendremos nuestra decisión de cumplir con el calendario previsto para 2016 y avanzar hacia la celebración de elecciones universales en 2020. Agradecemos el apoyo del Consejo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*